

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL					ESPACIO PARA COLOGAR EL STIKER DE RADICACIÓN				
Fecha de Solicitud	02/09/2025	Área de Origen	Subdirección administrativa y financiera		Contrato	X	Convenio		
Número contrato - año	CPS-0512-2025	Prorroga		Adición	Adición y Prorroga	X	Suspensión		Aclaración
Número de Expediente Virtual									
Otra	¿Especifique cuál?: _____								

I. RESUMEN CONTRACTUAL - INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Nombre del Contratista (Conveniente): ROGER FABIAN MATTA SANCHEZ Identificación: 11206590	Fecha de Suscripción: 03/03/2025	Fecha de Inicio: 05/03/2025	
		Fecha de Terminación: 04/09/2025	
		Plazo Inicial: 6 MESES	Plazo Final a la fecha: 6 MESES
Interventor/ Supervisor: Juan Carlos Rodríguez Waltero			
Valor Inicial: 44.502.000		Valor final a la fecha: 44.502.000	
Objeto	Prestar sus servicios profesionales al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD - en la instalación, configuración, administración y soporte técnico del sistema de información gerencial integrado SIGI (SEVEN-ERP y KACTUS-HR).		

II. INFORMACION DE MODIFICACIONES ANTERIORES				
Adición Valor		Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas	
CDP No:		Tiempo:		
Valor:				
CDP No:		Tiempo:		
Valor:				
CDP No:		Tiempo:		
Valor:				
Suspensión				
Suspensión 1	Fecha Inicio:	Fecha Final:		Tiempo:
Suspensión 2	Fecha Inicio:	Fecha Final:		Tiempo:
Suspensión 3	Fecha Inicio:	Fecha Final:	Tiempo:	

III. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$44.502.000
VALOR ADICIONES	\$0.0
VALOR FINAL DEL CONTRATO A LA FECHA	\$44.502.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$36.837.767
VALOR TOTAL PAGADO	\$36.096.067
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$247.233

OBSERVACIONES	En trámite pago del mes de agosto, pendiente por pagar los 4 días de septiembre de 2025.
----------------------	--

NOTA: SE DEBE ADJUNTAR A LA PRESENTE SOLICITUD EL BALANCE ECONÓMICO EXPEDIDO POR EL ÁREA FINANCIERA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD

IV. BALANCE FÍSICO DEL CONTRATO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO A LA FECHA	99%
PORCENTAJE FÍSICO PENDIENTE POR EJECUTAR	0.66%
OBSERVACIONES	

V. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA					
Tiempo Prorroga	3 meses	Valor Adición	\$22.251.000		
Fecha Inicio Prorroga	05/09/2025	CDP No.	5670		
Fecha Terminación Final	04/12/2025	Valor CDP	\$22.251.000		
Fecha Inicio Suspensión		Fecha Terminación Suspensión		Días Suspensión de	
Nota:					

CLASIFICACION DEL GASTO - POSPRE - FONDO (SOLO APLICA PARA ADICIONES)						
PROGRAMA DE FINANCIACION CODIGO	POSPRE DE FUNCIONAMIENTO CODIGO - NOMBRE	POSPRE DE INVERSION CODIGO - NOMBRE	FONDO CODIGO - NOMBRE	PRODUCTO MGA CODIGO - NOMBRE	PRODUCTO PMR CODIGO - NOMBRE	VALOR
O23011745992024025108023	N/A	O232020200883141_Servicios de diseño y desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información (TI)	1-100-F001 VA Recursos distrito	4599023 Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	PM/0211/0108/45990230251	\$ 22.251.000
					TOTAL	\$ 22.251.000

El contrato está asociado a las siguientes metas proyecto (cuando aplique):

PROGRAMA DE FINANCIACIÓN - CÓDIGO	META ASOCIADA AL CONTRATO	VALOR
O23011745992024025108023	2. Desarrollar las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica	\$22.251.000
		\$22.251.000
		\$

VI. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN

Que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD, suscribió con ROGER FABIAN MATTA SANCHEZ, identificado con CC 1.1206.590, el contrato de prestación de servicios No. CPS-0512-2025, con el objeto de Prestar sus servicios profesionales al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD - en la instalación, configuración, administración y soporte técnico del sistema de información gerencial integrado SIGI (SEVEN-ERP y KACTUS-HR). Por un valor de \$44.502.000 y una duración de cuatro (6 MESES), contados a partir de la fecha de suscripción acta de inicio.

Que la supervisión del contrato solicita adelantar los trámites correspondientes para la prórroga hasta 04/12/2025 y adición por valor de \$ 22.251.000, al contrato 0512-2025 (línea PAA 4658), con el fin de dar continuidad en la actualización de la capa de SEVEN, mesas de servicio, actualizaciones de los servicios de acuerdo con las solicitudes realizadas desde el área de financiera, almacén y la subdirección de contratación viene requiriendo con la plataforma PISCI del IDRD.

En consecuencia, el contrato de prestación de servicios, una vez aplicada la adición y prórroga solicitada, tendrá como plazo final (9) MESES de \$66.753.000

Durante la ejecución contractual, el contratista ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones pactadas, entregando productos de calidad y contribuyendo de manera significativa en las actividades institucionales a través del cumplimiento con los entregables solicitados.

Con el fin de garantizar la continuidad de estas actividades de comunicación, la supervisión del contrato ha solicitado adelantar los trámites correspondientes para prorrogar el plazo de ejecución por tres meses, hasta el 03 de diciembre de 2025 y adicionar el valor de \$22.251.000, con cargo a la línea PAA 4658, en aras de dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la Subdirección administrativa y financiera, que contribuyen al cumplimiento de las metas de cierres de brechas tecnológicas.

Desde el punto de vista jurídico, la modificación solicitada encuentra fundamento en lo previsto por el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que permite adicionar los contratos estatales en valor y plazo, siempre que no se modifique su objeto y se cuente con la debida justificación y disponibilidad presupuestal. Así mismo, se da cumplimiento a lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en cuanto a las reglas para modificaciones de contratos de prestación de servicios. En este caso, se mantiene incólume el objeto contractual, se ha verificado la necesidad técnica de la continuidad del servicio, y se cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente.

En consecuencia, el contrato de prestación de servicios No. 0512-2025, una vez aplicada la adición y prórroga solicitadas, tendrá un valor total de \$66.753.000 y un plazo de ejecución de nueve (9) meses, sin que ello implique alteración del objeto contractual ni contravención normativa

VII. MODIFICACIÓN O ACLARACIÓN OTRAS CLÁUSULAS

PRIMERO: Prorrogar el plazo de ejecución por el termino de tres (3) meses, esto es, desde el 05 de septiembre al 04 de diciembre de 2025.

SEGUNDO: ADICIONAR el valor del contrato en la suma de \$ 22.251.000, quedando como nuevo valor del contrato la suma de \$66.753.000.

TERCERO: El contratista deberá modificar la garantía establecida en el documento “ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS” ajustándose al nuevo plazo y valor, la cual deberá cargar en la plataforma SECOP II y notificar a la Subdirección de Contratación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación y publicación de la presente modificación, según corresponda. Las demás cláusulas del presente contrato que no sean objeto de esta modificación continúan vigentes.

VIII. APROBACIONES



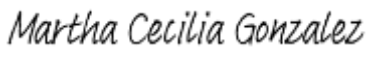
Ordenador del Gasto
Nombre: Juan Carlos Rodríguez Waltero
Cargo: Subdirector administrativo y financiero

Gerente de Proyecto
Nombre:
Cargo:



Interventor/supervisor
Nombre: Juan Carlos Rodríguez Waltero
Cargo: Subdirector administrativo y financiero

Apoyo a la Supervisión *(si aplica)*
Nombre:
Cargo:



Asesor Jurídico
Nombre: Martha Cecilia González Meza
Abogada Contratista SAF

IX. DOCUMENTOS ANEXOS

- Acta de Inicio
- Certificación de Pagos Tesorería
- Antecedentes (Disciplinarios Personería - Antecedentes Procuraduría - Antecedentes Contraloría General de la Nación - Antecedentes Judiciales - Antecedentes Registro nacional de Medidas Correctivas - Certificado de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) - Inhabilidades por delitos sexuales con menores)- Certificado de EPS – Certificado de Pensiones